

Mujeres de la “barbarie”, resistencia a la organización del Estado nacional argentino, 1861-1870

Ana Teresa Fanchin*.
[anafanchin@gmail.com].
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes.
Universidad Nacional de San Juan, UNSJ.
San Juan, Argentina.

Resumen

El propósito de este trabajo es reconocer la participación femenina en las insurrecciones ocurridas mientras eran organizados los estados nacionales en América Latina, luego de la finalización de las guerras de independencia. Pero además de visibilizar a las mujeres como sujetos activos, los testimonios develan indicios para reflexionar sobre experiencias cotidianas y de género en comunidades rurales, catalogadas como “bárbaras y salvajes” desde el poder. Nos situamos espacialmente en uno de los epicentros de las movilizaciones de grupos subalternos -en el sentido político por cuanto subvirtieron al poder dominante unitario o liberal- ocurridas después de 1860, en la región centro oeste de la actual Argentina.

Palabras clave: movilizaciones políticas, federalismo, mujeres

Summary

The purpose of this work is to recognize the participation of women in the insurrections that occurred while the national states were organized in Latin America, after the end of the wars of independence. But in addition to making women visible as active subjects, the testimonies reveal signs to reflect on everyday experiences and gender in rural communities, categorized as “barbaric and savage” from power. We situate ourselves spatially in one of the epicenters of the mobilizations of subaltern groups -in the political sense inasmuch as they subverted the unitary or liberal dominant power- that occurred after 1860, in the central-western region of present-day Argentina.

Keywords: political mobilizations, federalism, women

* Magíster y Doctora en Historia, Titular efectiva en la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan

Recibido: Mayo 2019.
Aprobado: Junio 2019.

Introducción

La secuencia de enfrentamientos entre las fracciones de unitarios y federales que sucedieron a las guerras de independencia parecía haberse aplacado con la unificación nacional luego de la batalla de Pavón, acaecida en setiembre de 1861. Sin embargo, nada más alejado de la realidad. Los enconos subsistieron ante la preponderancia porteña, que en ese combate confuso¹ se le otorgó el liderazgo a Bartolomé Mitre, gobernador de Buenos Aires, al proclamarlo presidente provisional.

Desde hacía una década, después del derrocamiento de Juan Manuel de Rosas en Caseros por el llamado Ejército Grande bajo las órdenes del entrerriano Justo José de Urquiza, el territorio se hallaba dividido entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires. La escisión se agudizó en la medida que esta ciudad, que otrora fuera capital virreinal y que sustentaba su poderío en los ingresos portuarios y acaudalada clase terrateniente, se resistió a aceptar la carta constitucional de 1853 hasta tanto no se asegurara su hegemonía y la aplicación del modelo de libre cambio. Es decir, con vistas a Europa y dando la espalda a las economías e intereses regionales.

El rumbo adoptado por Urquiza habría de exaltar la animadversión de los caudillos que le habían apoyado. En lugar de retribuirles el apoyo que le habían brindado desde que emprendió la lucha contra Rosas y durante su permanencia al frente de la Confederación Argentina, optó por ceder a los requerimientos porteños y enviar refuerzos a Bartolomé Mitre al declarar la guerra al Paraguay en 1865. Estos sucesos no solo provocaron la aparición de nuevos focos de rebelión sino también su propia muerte a mansalva en su residencia de San José de Flores, en abril de 1870.

Además de los hechos mencionados, ponderados por la historiografía para explicar los conatos revolucionarios que se produjeron durante la década de 1860 en el norte y centro oeste del país, renovadas interpretaciones ponen de relieve la incidencia de factores endógenos en las regiones del interior. Un viraje interpretativo, que en lugar de asignar un papel preponderante a las elites de la capital para lograr la unificación política examina la dinámica de las relaciones de poder en las regiones del interior, es decir, el rediseño de negociaciones y alianzas que posibilitaron la conducción de cadenas de mando desde la periferia al centro.²

Si bien estas nuevas perspectivas contribuyen a comprender procesos del pasado con mayor nitidez, hay otra cuestión que no podemos soslayar y es que esas rebeliones eran expresiones de resistencia a la construcción de la nación por parte de las elites criollas.³ Desde arriba se imponía un modelo de Estado moderno que encubría diversidades étnicas y culturales bajo el velo de una política de identidades globalizada. Uno de los resultados de este proceso fue la fragmentación de la memoria histórica, “historias contadas desde un solo lado que suprimieron otras memorias”.⁴

En estas representaciones hegemónicas se describió como bandidos y salvajes a quienes se rebelaban al nuevo orden, sobre la base de una alteridad fundada en la dicotomía entre civilización y barbarie. En ese sentido es que se identificó a lo

¹ Confuso por cuanto a pesar del triunfo de las fuerzas confederadas lideradas por Urquiza, éste ordenó el repliegue de las tropas.

² Bragoni, B., “Cuyo después de Pavón: consenso, rebelión y orden político, 1861-1874”. *Actas de las Jornadas de Historia Política De la periferia al centro: la formación del sistema político nacional, 1852-1880*, 2008.

³ Mignolo, W., “La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad”. En Lander, Edgardo (comp.). *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. CLACSO, 2000, p. 69.

⁴ Segato. *La Nación y sus Otros*. Prometeo, 2007, págs. 21-23.

civilizado con lo urbano; mientras que por el contrario enfatizaban el deambular de gauchos errantes, indios y mestizos en los suburbios de las ciudades, en la pampa, montes y travesías.

Así, los relatos difundidos por el Estado se esmeraron en mostrar una realidad diseñada desde el poder, que afín al liberalismo abría las puertas al mercado europeo y al mundo “civilizado” dejando al margen, o mejor dicho, negando todo atisbo de diversidad cultural. Por consiguiente, a quienes se manifestaron disidentes con las nuevas políticas, o sea los federales -que a diferencia de Urquiza se negaron a pactar con los vencedores- se los adscribió en la barbarie. He aquí que nos preguntamos sobre el papel desempeñado por las mujeres en ese colectivo social y cómo serían sus experiencias de vida considerando sus entornos cotidianos.

En este trabajo he de referirme a ese contexto, centrando la atención en uno de los epicentros revolucionarios, al noreste de la jurisdicción de San Juan (una de las tres ciudades comprendidas en la provincia de Cuyo), cuando una ola de asaltos, persecuciones y arrestos se sucedieron a comienzos de 1867.

Las declaraciones de los detenidos, de los propietarios de las fincas y haciendas robadas muestran a estos sectores subalternos, en el sentido político por cuanto subvirtieron al poder dominante unitario o liberal. No solo hombres estaban involucrados en las revueltas, sino también mujeres y son esos testimonios dejados en expedientes judiciales los que ponen al descubierto ese protagonismo silenciado por la historia nacional.

La furia de las montoneras en la memoria de la historia oficial

En el viraje historiográfico de los últimos tiempos se introducen nuevas perspectivas, con respecto a la historia oficial, en el análisis del proceso de construcción del Estado Nacional. Es que la historia fundante de la nación argentina fue escrita con la pluma de Mitre, casi simultáneamente a los acontecimientos que sellaron el triunfo de Buenos Aires y allanaron el camino para la modernización del país; o lo que equivale decir: el avance de la “civilización” sobre la “barbarie”. Así los caudillos federales fueron caratulados como crueles, sanguinarios y salvajes, fundando una memoria histórica que se refleja tanto en manuales como en coplas populares, tal como:

Galopa en el horizonte
tras muerte y polvaderal
porque Felipe Varela
matando llega y se va.⁵

En estas estrofas se hace alusión al último caudillo Felipe Varela, que entra al escenario político al lado de Ángel Vicente Peñaloza, apodado el Chacho. Habían combatido juntos bajo las órdenes de Urquiza y continuaron defendiendo la causa federal aún después de la derrota de Pavón, reorganizando las movilizaciones en los llanos riojanos alentaron las expectativas revolucionarias en varias provincias norteañas y de Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis). El gobierno nacional, convencido de que eran un obstáculo para lograr la pacificación del territorio, adoptó medidas para sofocar estas insurrecciones y tratando a estos opositores como delincuentes los enfrentó con una dura política de exterminio. Peñaloza como sus seguidores albergaban esperanzas

⁵ Zamba “La Felipe Varela” de José Ríos, grabada en 1956 y ampliamente difundida por grupos y cantantes destacados, forma parte del repertorio de canciones del folklore argentino.

de contar con el apoyo de Urquiza, que nunca habría de llegar. Por el contrario, el 12 de noviembre de 1863 era asesinado y su cabeza expuesta en la plaza de Olta, su villa natal.

Con este hecho parecía sellarse el fin de la rebelión federal, pero la lucha armada que comandó Peñalosa fue retomada un par de años después bajo el liderazgo de Varela.

En esta apretada síntesis se reseñan los acontecimientos citados y referidos por la literatura histórica, que mayormente ha centrado la atención en esos protagonistas: los caudillos capaces de movilizar pobladores rurales.

Por cierto, esa historia ha recalado los nombres de los líderes masculinos y ocasionalmente, más como cuestión anecdótica, ha recordado a mujeres que batallaron a su lado. Además, al referirse a estas insurrecciones solo evoca a los más afamados caudillos, como: Felipe Varela. De ese modo se nos representa una masa informe, tan solo movilizada por relaciones de clientelismo. No obstante, esos levantamientos eran verdaderas insurgencias populares que tenían móviles políticos, pero también esos grupos subalternos se rebelaban a un nuevo orden que les quebrantaba sus prácticas de usufructo comunitario ante formas de propiedad privada aplicadas en esta etapa de transición al capitalismo.⁶

En esta coyuntura plagada de disidencias políticas, como forma de fortalecer la autoridad Nacional, Argentina declaró la guerra al Paraguay en 1865. Así, las hostilidades se recrudecieron, con las consiguientes levas para engrosar las filas militares, el clima de tensión se agudizó y en octubre de 1866 Cuyo enardeció con la Revolución de los Colorados en Mendoza. Una vez derrocado el oficialismo en esa ciudad, las fuerzas montoneras dirigidas por el coronel Juan de Dios Videla se dirigieron a San Juan.

El 5 de enero de 1867, a unos 30 km antes de llegar a la ciudad, se libró el combate en La Rinconada (departamento de Pocito), que concluyó con el derrocamiento de las fuerzas unitarias, la ejecución del gobernador Antonino Aberastain, y su lugar ocupado por Juan de Dios Videla.

Los grupos armados, alentados por estos triunfos y al grito de “Mueran los salvajes unitarios”, planearon extender la revolución. Una de estas fracciones se dirigió hacia Jáchal, a 160 km al norte de la ciudad y lindante con Guandacol en circunscripción de La Rioja. En este último sitio, precisamente, es donde se había criado Felipe Varela y residía su familia, así es que seguro contaba allí con consenso suficiente como para convocar a pobladores de la zona.

En estos contingentes, señalados por la historia oficial como salvajes y forajidos, estigmatizados como hordas de varones aguerridos, resulta difícil reconocer la presencia de sujetos femeninos.

La participación de las mujeres podía ser más audaz y comprometida, como señala Ariel de la Fuente (2007), Dolores Díaz –la compañera de Felipe Varela– apodada La Tigra, desempeñó un importante papel en las acciones de los montoneros. “Según las autoridades unitarias (...) ella había sido una de los principales agentes que los montoneros tenían en esta ciudad [La Rioja] (...) Había ocultado en su casa artículos de guerra y ella misma los había transportado”.⁷

Después de tomar el gobierno de la provincia de San Juan, la partida congregada en Jáchal organizaba su estrategia para doblegar fuerzas nacionales, a fines de febrero y

⁶ Garcia Garino, G. “La montonera invazora de Junín’: movilización política y sectores subalternos” Mendoza, 1867”. En *Coordinadas. Revista de Historia local y regional*, 1, enero –junio de 2014, p. 105.

⁷ De la Fuente, A., *Los hijos de Facundo...*, Prometeo, 2007, pág. 128.

comienzos de marzo de 1867. Pero, avisadas las autoridades, sus planes quedaron trancos. La orden de los cabecillas montoneros fue: “que cada uno se salve como pueda y todos se separaron”.⁸

Estos conatos revolucionarios se reprodujeron en otros puntos del interior y aunque aparenten ser casos aislados o inconexos tenían en común el hecho de ser reacciones emprendidas por actores subalternos que llegaron a tener una significativa gravitación en la escena política.

Testimonios de los sublevados

Las detenciones que se sucedieron, las denuncias de robos y ocultamientos ocurridos durante las mencionadas circunstancias, nos posibilitan desvelar el nombre de algunos involucrados y a través de sus declaraciones conocer parte de su experiencia en estos acontecimientos.

En Pismanta (en el departamento de Iglesia, a 182 km al noreste de la ciudad de San Juan) fueron detenidos tres implicados en el alzamiento y el comandante del lugar, don Lisandro Fonseca, manifestaba a sus superiores que a pesar de las diligencias practicadas convocando más gente para perseguirlos no había aún podido apresar a otros, esperando que “retorne la calma y vuelvan a sus casas”. Esto nos indica que se trataba de lugareños, lo cual es confirmado por las declaraciones de los detenidos; pero también deja entrever una cierta complicidad de las mismas autoridades.

Ante la inquisitoria del juez, los reos identificaron a algunos implicados, aunque la reiteración de sus nombres denota que se restringieron a mencionar a los que ya habían sido apresados. Las versiones eran imprecisas, mostrando su desconocimiento de los hechos. Tan solo habían concurrido por haber sido invitados para hacer una revolución, que se congregaron el 1 de agosto y marcharon hasta el paraje llamado Overillo, donde carnearon una ternera y “que a la oración se vinieron a Rodeo [paraje situado en el valle longitudinal de Calingasta] para el asalto y tomar a don Laureano Guajardo y oficiales el sábado al alba, tomar armas y marcharse a Iglesia para tomar a don Lisandro Fonseca”.⁹ Pero llegando a Rodeo les advirtieron que debían dispersarse porque habían sido interceptados por los oficiales.

Es interesante los pormenores de sus declaraciones, todos ellos dijeron ser labradores o jornaleros, estar casados y el promedio de sus edades no superaba los 30 años. Al preguntarles sobre los motivos que los llevaron a adherirse a la causa, ofrecen respuestas vagas o ambiguas. Uno de ellos expresó haber creído que se trataba de una broma lo de tomar a los Guajardo –autoridades de Rodeo- porque eran todos conocidos y amigos; por lo tanto estaba seguro que todo terminaría en una “jarana”. Otros, declararon que era porque les impedían trabajar.

En definitiva, si tomamos estas declaraciones literalmente acordaremos con la consabida imagen de masas compuestas por sujetos inertes. Por cierto, sin desconocer la trama de lealtades en que se desenvolvían, es difícil no suponer que ninguno conociera o hubiese oído el contenido de la Proclama de Varela del 6 de diciembre de 1866 al cruzar la cordillera de los Andes, que con un profundo sentido americanista arengó la lucha montonera.¹⁰ De todos modos, no serían esos magnos ideales el principal motivo

⁸ APJ, Anaquel 1, APJ, Fondo de Jáchal, Actuario Miguel Maldonado, Doc. Sin clasificar, Año 1867. Causa seguida de oficio contra Juan Arce, Elías Manrique y Nicolás Tapia por cómplices en la montonera del Rodeo.

⁹ *Ibidem*. Declaración de Felipe Rodríguez.

¹⁰ Sus preceptos son condensados en El Manifiesto de 1/1/1868, que es reproducido en Ortega Peña, R y Duhalde, E.L., Felipe Varela contra el imperio británico, Shapire, 1966, págs. 72-74.

para alinearse en las filas revolucionarias sino más bien sus expectativas simples de supervivencia. En instancias como las que se vivían, cuando el modelo de orden y progreso imponía sus instituciones de control y concentración de los recursos, ellos quedaban marginados.

Si bien los testimonios de los detenidos en Jáchal ofrecen mayores detalles sobre el escenario, sus pareceres y comportamientos, lo que resaltaré es uno de los puntos reseñados en estas declaraciones; el atinente a la participación de una mujer.

Los reos coincidieron en delatar que con uno de los cabecillas de la sublevación, Juan Arce, iba alguien más que apodaban “el sanjuanino” pero no conocían su nombre. Mientras que otro testigo de la nómina de revolucionarios confesó que era Rosa Torres.

Una semana más tarde fue detenido Juan Arce en Jáchal, quien dijo ser oriundo de San Luis, casado, de edad 26 años y de oficio labrador. Al preguntársele si sabía la causa de su prisión, se limitó a decir que lo había detenido el alférez de la guardia municipal y “que cree fue porque se disparó cuando llegó la partida a su casa”. Confirmó haber estado en Rodeo, de donde retornó a Jáchal el domingo o lunes 5 del corriente para llevar unos “trastes”, que sí tuvo noticias de una montonera y que se había reunido gente para sofocarla. También denotó total desconocimiento acerca de la identidad de los integrantes y que si bien lo invitaron a sumarse, él se excusó. En una segunda instancia, ante la insistencia del juez, mencionó al maestro Fabián zapatero, a un hijo de Godoy, más otros dos que conocía solo de vista. También en esta nueva inquisitoria debió afirmar que había estado en Tucumán, donde su hermano Sandalio Arce era uno de los jefes de la fuerza que comandaba Varela. Al respecto dejó en claro que en aquella oportunidad no había tenido ninguna participación, por el contrario: había huido para evitar una posible detención, lo cual hizo en un caballo gateado¹¹ que le facilitó Juana Quiroga.

Por otra parte, retomando la cuestión sobre su acompañante, en una sola de las tres indagatorias que se le hicieron, se le preguntó quién era el sanjuanino que traía en ancas, a lo cual respondió que se llamaba Rosa, pero desconocía su apellido.

Los silencios son comprensibles como forma de encubrimiento, pero en este caso concreto es el más marcado de todas las omisiones contenidas en las declaraciones. Eran todos conocidos, incluso por las autoridades actuantes en el proceso judicial, entonces, no es descabellado suponer que el sanjuanino no sería otro que una mujer travestida de varón. Quizás, algunos montoneros lo desconocían, pero los que sí lo sabían procuraron resguardarla; más que nada porque como el propio Arce declaró, no tenían consigo armas porque el tal Rosa se las había llevado.

Finalmente, los detenidos fueron puestos a las órdenes del teniente coronel O’Gorman y agregados a sus filas para combatir en la guerra del Paraguay. A excepción de los que eran mayores de edad, que fueron condenados a trabajar en obras públicas.¹²

Aunque las persecuciones no cesaron, ni tampoco las denuncias de robo de ganado de las haciendas. Entre ellas, Francisca Manrique y su pareja –Antonio Alcaraz– fueron detenidos por varios robos perpetrados en Alto de Sierra y Pocito en los primeros días de enero, cuando fue ocupada la provincia por las montoneras.¹³ Mientras que Brígida Ferreira lo fue por delatar dónde había armas del Estado a los invasores.¹⁴

¹¹ Dícese de yeguarizo de pelo oscuro y cebrado (Diccionario de la Real Academia Española).

¹² *Ibidem*. “Sinforoso Montaña se tomó y como es bastante viejo le he condenado a trabajos en obras públicas por 30 días, que a mi juicio es el único castigo que se le puede imponer”.

¹³ APJ, Penal, Caja 11 (Documentos sin clasificar). “De oficio contra Antonio Alcaraz y Francisca Manrique por varios robos...”

¹⁴ *Ibidem*. “Contra Brígida Ferrerira...”

Tomasa Robledo y María Maldonado, por ser cómplices en el robo de ganado en estancias de Niquisanga [al sudeste de la ciudad de San Juan, en el actual Departamento de Cauçete].¹⁵ Así, podríamos proseguir la lista de mujeres implicadas en estas revueltas, claro que se trata de las que quedaron registradas en expedientes judiciales, y lo más probable es que otras tantas lograrían evadir las detenciones. De todos modos, las referencias sobre algunas de ellas son suficientes como para reconocer que no formaron parte de ese imaginario construido a partir de la consolidación nacional decimonónica en que la mujer quedaba relegada al hogar, asumiendo una actitud pasiva y cumpliendo exclusivamente un rol reproductivo y de cuidados.

Conclusiones

Los motines en las ciudades y campaña en contra de las autoridades nacionales y fracciones liberales locales se recrudecieron después de 1861, en torno a la supuesta pacificación del país. En especial, a partir del asesinato del Chacho Peñaloza.

A fines de 1865, luego del regreso de Felipe Varela, una serie de sublevaciones proliferaron en las travesías y valles de Cuyo.

A estos “invasores”, como fueron denominados porque provenían de Chile, de Córdoba, La Rioja y de San Luis, se sumaron combatientes de los valles cordilleranos del noroeste sanjuanino.

Lejos de tratarse de episodios aislados, los testimonios muestran la continuidad y vinculación regional de estas insurrecciones, que serían luego doblegadas a fines de la década de 1870. En la formación nacional que se implementaba, esos sectores subalternos eran relegados conforme a una matriz de alteridades diseñada por las elites defensoras del liberalismo. Vencidos en el campo de batalla, lo que predominará en las narrativas es tanto una imagen de salvajismo y barbarie como la negación de sus raíces étnicas y culturales. Al mismo tiempo, las mujeres que formaron parte de esas revoluciones fueron omitidas de la memoria histórica que se construyó a partir de entonces.

Sin embargo, a juzgar por los testimonios como los que aquí rescatamos no caben dudas que fueran sujetos activos en las montoneras. Su ocultamiento no solo fue causado por una historia –tanto liberal como revisionista– que poco o nada se interesó por visibilizarlas, sino más bien porque en ciertas ocasiones serían sus propios compañeros –quizás en connivencia con las autoridades lugareñas– quienes las silenciaron intencionalmente salvaguardándolas de aprehensiones, como sería el caso aquí referido de Rosa Torres.

A través de las fuentes consideradas es posible imaginar que sus experiencias de vida eran muy distintas a las trazadas en el discurso de la domesticidad que el nuevo orden les imponía. Sin lugar a dudas, sus actividades no se circunscribían a tareas hogareñas, ni tampoco su forma de vivir en familia sería semejante a la de sus contemporáneas adscriptas al prototipo del mundo “civilizado” europeo.

Bibliografía

- BAZÁN, Armando R. *Historia de La Rioja*. Buenos Aires: Ed. Plus Ultra, 1991.
RAGONI, Beatriz, *La agonía de la Argentina criolla*. Mendoza: EDIUNC, 2002.

¹⁵ APJ, Caja 12, 1/9/1868.

BRAGONI, Beatriz. “Cuyo después de Pavón: consenso, rebelión y orden político, 1861-1874”. Actas de las Jornadas de Historia Política De la periferia al centro: la formación del sistema político nacional, 1852-1880. Mendoza, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Cuyo 3 al 5 de Julio 2008.

BUCHBINDER, Pablo. “Caudillos y caudillismos: una perspectiva historiográfica”. Noemí Goldman y Ricardo Salvatore (comps). *Caudillismos Rioplatenses. Nuevas miradas a un viejo problema*. Buenos Aires: Eudeba, 2005.

CHUMBITA, Hugo. *Jinetes rebeldes*. Buenos Aires: Ed. Vergara, 1999.

DE LA FUENTE, Ariel. *Los hijos de Facundo. Caudillos y montoneras en la provincia de La Rioja durante el proceso de formación del estado nacional argentino (1853-1870)*. Buenos Aires: Prometeo, 2007.

ESCOBAR, Facundo, “Movilización política en las provincias argentinas del oeste andino y sierras centrales. Resistencia e insurgencia del federalismo proscrito. 1863-1869”: Anuario del Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”. Córdoba (Argentina), 9, 2009, págs. 199-217.

GARCIA GARINO, GABRIELA “La montonera invazora de Junín’: movilización política y sectores subalternos, Mendoza, 1867. Coordinadas. Revista de Historia local y regional, 1, enero –junio de 2014, págs.91-117. <http://ppct.caicyt.gov.ar/coordenadas>
<http://ppct.caicyt.gov.ar/coordenadas>

LUNA, Félix. *Los caudillos*. Buenos Aires: Peña Lillo, 1971.

MIGNOLO, Walter. “La colonialidad a lo largo y a lo ancho: el hemisferio occidental en el horizonte colonial de la modernidad”. Lander, Edgardo (comp.), *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y Ciencias Sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Buenos Aires: CLACSO, 2000.

ORTEGA PEÑA, Rodolfo y DUHALDE, Eduardo Luis, *Felipe Varela contra el Imperio Británico*. Buenos Aires: Sudestada, 1966.

OSZLAK, Oscar, *La formación del Estado argentino. Origen, Progreso y Desarrollo Nacional*. Buenos Aires: Planeta, 1997.

SEGATO, Rita. *La Nación y sus Otros*. Buenos Aires: Prometeo, 2007.



Esta obra está bajo licencia internacional Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0. Los autores conservan los derechos de autor y garantizan a la revista el derecho de ser la primera publicación del trabajo. Se utiliza una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial que permite a otros compartir el trabajo con el reconocimiento de la autoría y la publicación inicial en esta revista, sin propósitos comerciales